

HOJA DE INFORMACIÓN, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI:
DIRECCIÓN COMPLETA:		
FECHA NACIMIENTO:	EDAD:	
TELÉFONOS DE CONTACTO:	MAIL:	

DATOS BANCARIOS PARA INSCRIPCIONES CON GARANTÍA DE RESERVA SEGÚN CONDICIONES DE CANCELACIÓN

Nº TARJETA DE CRÉDITO: _____	Fecha caducidad: __ / __ / __
Titular	

1. Contrato los servicios de la empresa de turismo activo GUHEKO S.L., para realizar las actividades de senderismo COMPATEO, he recibido información sobre las mismas, su sistema de inscripción y política de cancelación que voluntariamente asumo previamente a mi inscripción. La actividad consiste en recorridos a pie de senderismo por rutas en entornos naturales de montaña con diferentes dificultades, distancias y desniveles.
2. La actividad que voy a realizar implica un esfuerzo físico y un necesario grado de destreza por mi parte para su práctica. Declaro que no padezco ni he padecido enfermedad o impedimento físico o psicológico que pueda afectarme durante la actividad. (DOLENCIAS CARDÍACAS, DIABETES, EPILEPSIA, ASMA, PROBLEMAS ARTICULARESACIONES, ESGUINCES o LESIONES RECIENTES, ETC)
3. He recibido información detallada de las características de cada actividad, normas de autoprotección y seguridad, requisitos mínimos físicos y técnicos, metodología y riesgos inherentes para la salud que supone el esfuerzo físico que ésta requiere. Asumo voluntariamente los posibles riesgos (esguinces, contusiones, distensiones musculares, caídas, etc.), me comprometo a extremar la precaución en todo momento, no separarme de los monitores y a seguir sus indicaciones sin utilizar recorridos ni técnicas alternativas a los establecidos.
4. Me comprometo a respetar el entorno en el que se realiza la actividad no arrojando desperdicios ni causando daño alguno, asumiendo la responsabilidad derivada de los posibles daños causados por mis acciones durante la actividad.
5. GUHEKO SL se reserva el derecho de modificar los recorridos y/o anular actividades en aquellos casos en los que a criterio de los monitores de la actividad, se exponga la seguridad del grupo o de alguno de sus integrantes o que cualquier condición que afecte a la actividad no sea la adecuada. (equipación o estado del participante, cacerías, previsión meteorológica, estado de la zona, etc.).
6. GUHEKO SL dispone de una póliza de seguro de responsabilidad civil y de seguro de accidentes acorde a la normativa turística de Castilla y León, cuyas coberturas, exclusiones, importes y entidades aseguradoras están detallados en el reverso del presente documento, y que declaro conocer y aceptar.
7. Cualquier incidencia o accidente durante la actividad será comunicado antes de la finalización de la misma a los monitores/guías mediante la cumplimentación del formulario de incidencias a disposición del participante. GUHEKO SL no se hace responsable de aquellas incidencias y/o accidentes que no hayan sido comunicados antes del final de la actividad ni de sus consecuencias. La primera asistencia médica por cualquier motivo relacionado con la actividad correrá a cargo del seguro suscrito, con los límites establecidos en el mismo, sin que el participante pueda reclamar posteriores asistencias. La relación entre las partes queda extinguida en el momento en el que finaliza la actividad.
8. **Política de cancelación:** El participante puede cancelar su reserva sin cargo alguno hasta el jueves anterior a las 19,00 h (en las rutas de los domingos), mediante correo electrónico al mail contacto@guheko.com. Si la cancelación se efectúa después de ese periodo o el participante no se presenta a la actividad, se cargará el importe íntegro de la misma en la tarjeta de crédito facilitada. Las reservas online no tienen posibilidad de cancelación.
9. La duración de la actividad es estimada y la hora de finalización de la misma puede variar debido a factores coyunturales de la actividad, de los grupos y a las posibles incidencias que surjan. El cliente declara conocer y asumir esta circunstancia. En caso de retraso la empresa GUHEKO no se hace responsable de los perjuicios que esto pudiera causar al cliente.
10. He sido informado de que tengo a mi disposición hojas de reclamación según establece la normativa turística de Castilla y León y la posibilidad de obtener información ampliada de cualquiera de los anteriores puntos.

Por parte del participante

En.....adede 20.....
 Por parte de la empresa

Nombre.....



GUHEKO, servicios para el tiempo de ocio, S.L.
 C.I.F: B24507447
 C/ Santa Clara nº4 Pto Izquierda / 24001 León
 Tº 987082083
 www.guheko.com

Raúl Temprano Alonso - Administrador

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

GUHEKO SL trata la información que facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado. Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. En cualquier caso podrá ejercer acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y oposición previstos en la normativa mediante escrito dirigido a contacto@guheko.com

Asimismo, autorizo de manera expresa a la empresa GUHEKO SL a la utilización para fines promocionales de mis datos y de de las imágenes realizadas durante la actividad en las que pudiera aparecer.

SI, doy mi consentimiento NO, no doy mi consentimiento

Fdo.

SEGURO DE ACCIDENTE

Nombre compañía: **SURNE** Tomador: **GUHEKO SL** Nº de póliza **20190320372449**

RESUMEN COBERTURAS Y GARANTÍAS

FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE 12.000 € - (Menores de 14 años- Gastos de Sepelio .3.005 €) , INCAPACIDAD PERMANENTE ABSOLUTA 24.000 €, INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL (BAREMADA) 24.000 €, GASTOS DE ASISTENCIA EN CENTROS CONCERTADOS ILIMITADOS, GASTOS DE ASISTENCIA EN CENTROS DE LIBRE ELECCIÓN 12.000 €, RESCATE POR SINIESTRO 12.000 €.

Para mayores de 70 años quedaran excluidas las garantías de invalidez y para mayores de 75 años las garantías de asistencia sanitaria y fallecimiento

ASISTENCIA SANITARIA POR ACCIDENTE

En caso de que el lesionado acuda a un CENTRO NO CONCERTADO, SURNE asumirá el coste de la atención de URGENCIA, prestada en las primeras 24 horas desde la fecha de ocurrencia del accidente y siempre que se trate de URGENCIA y se deberá aportar el informe médico correspondiente.

Se incluyen las siguientes coberturas, hasta un límite máximo de 1.000.- €:

- La Cirugía reparadora y estética, Las reparaciones, reconstrucciones o reposiciones dentales, Las prótesis internas y externas, así como los aparatos ortopédicos, Atención por equipos médicos y especiales de emergencia y urgencia. Sin embargo, los gastos de traslados en los que intervengan equipos de rescate o salvamento, quedarán cubiertos únicamente hasta el límite indicado en el apartado correspondiente
- El suministro de medicamentos en régimen de interno, o el pago de sus costes cuando no sea requerida la hospitalización.
- Los gastos de ambulancia y de traslado a Centro Hospitalario, diferente al primer traslado de Urgencia.

Se incluye cobertura de gastos por rescate y salvamento y traslado hasta un máximo de 12.000,- €: en régimen de reembolso:

- Los gastos de traslado del herido, en ambulancia o equipo de emergencias, u otros, hasta el Centro Hospitalario o de Urgencias más cercano.
- Los gastos del herido por la utilización del medio de transporte más idóneo para seguir el tratamiento más adecuado, a criterio del médico o equipo que le atienda, hasta el Centro Hospitalario prescrito, su domicilio habitual en España o lugar de inicio del viaje y/o actividades.
- Siempre dentro del ámbito territorial de cobertura y hasta la suma asegurada, se podrá incluso utilizar un avión sanitario especialmente acondicionado para este fin.
- En caso de defunción del Asegurado, la Compañía Aseguradora se hará cargo de la organización y traslado del cuerpo hasta el lugar de inhumación en España. Se hará cargo de los gastos del mismo, incluyendo los de acondicionamiento post-mortem, conforme a la legalidad vigente.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Nombre compañía: **HUBENER VERSICHERUNGS-AG** Tomador: **GUHEKO SL** Nº de póliza **CLWRC-TA-1001-09-00015**

Responsabilidad civil que pueda derivarse por reclamaciones efectuadas que resulten por la organización y desarrollo de la actividad.

SUMA ASEGURADA

POR SINIESTRO Limite EUR : 601.012,10 SUBLÍMITE POR VICTIMA EUR : 200.000,00 SUBLIMITE POR VICTIMA R.C. PATRONAL EUR : 150.000,00 AGREGADO MAXIMO ANUAL PERIODO DE SEGURO EUR. 1.200.000,00